

DECRETO ALCALDICIO N° 2124 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°
1431 DE FECHA 22.05.2013.
REQUINOA, 31 de Julio de 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1431 de fecha 22.05.2013 que aprueba otorgar Subvención a las Organizaciones Funcionales: C.D. Lusitania Los Boldos, Rut 75.983.800-9, por un monto total de \$ 1.500.000, para adquisición de Tractor cortadora de pasto, para mantención de campo deportivo y C.D. Las Mercedes, Rut 65.110.850-0, para trabajos de Mejoramiento de Cancha de Fútbol de la Localidad Las Mercedes.

La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio N° 1431 de fecha 22.05.2013, en atención a que se omitió el monto aprobado para el Club Deportivo Las Mercedes.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades , Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.-

DECRETO :

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 1431 de fecha 22.05.2013 en lo siguiente:

Debe decir : **C.D. Las Mercedes, Rut 65.110.850-0**, por un monto total de \$ 1.500.000, para trabajos de Mejoramiento de Cancha de Fútbol de la Localidad Las Mercedes.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004 "Transferencias Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Subvenciones (1)
Archivo